



**"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"**

DICTAMEN INTERNO DE SEGURIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL

FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE
HUMANIDADES Y ARTES
CAMPUS HERMOSILLO

Hermosillo, Sonora, México. Enero 2025.



Introducción

El Dictamen Interno de Seguridad de Protección Civil (DISPC) permite a las Dependencias de la Universidad de Sonora, que tienen una afluencia menor o igual a 50 personas, tener un plan de acción para prevenir y reducir los riesgos dentro de un inmueble y su entorno inmediato para garantizar la salvaguarda de la comunidad. Su propósito principal es diseñar y activar medidas preventivas y de respuesta ante emergencias, desastres o siniestros. Conforme a lo establecido por los Lineamientos de Protección Civil de la Universidad de Sonora, la Facultad Interdisciplinaria de Humanidades y Artes reúne en este documento todos los requisitos para apegarse al objetivo de la institución de propiciar espacios seguros para la Comunidad Universitaria.

Marco jurídico

- Ley 282 de Protección Civil para el Estado de Sonora
- Reglamento, las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal
- Ley 169, Orgánica de la Universidad de Sonora
- Lineamientos de Protección Civil de la Universidad de Sonora
- Términos de Referencia Institucionales para la conformación de los Programas Internos de Protección Civil en la Universidad de Sonora

Objetivo

El Dictamen Interno de Seguridad de Protección Civil establece las acciones de prevención, auxilio y recuperación para salvaguardar la integridad física de las personas, para proteger y mitigar los daños a las instalaciones, bienes e información, y reducir los impactos al entorno, ante un fenómeno perturbador.



**Dictamen Interno de Seguridad de Protección Civil
de la Facultad Interdisciplinaria de Humanidades y Artes de Campus
Hermosillo**

El DISPC se establece conforme a las especificaciones y requerimientos de los inmuebles, por lo tanto, la Facultad Interdisciplinaria de Humanidades y Artes muestra en adelante los **datos generales del inmueble**.

Datos generales del inmueble	
Titular de la Dependencia	Dra. María Guadalupe Alpuche Cruz
Departamento Académico/ Administrativo	Facultad Interdisciplinaria de Humanidades y Artes
Dependencia de Adscripción	Facultad Interdisciplinaria de Humanidades y Artes
Número de teléfono y extensión	662-259-2102
Ubicación	Avenida Rosales entre Sonora y Oaxaca
Identificación del edificio	3-T
Actividad en el inmueble	Administrativa
Superficie construida	202.32 m²
Antigüedad del inmueble	15 años
Población Fija	40

Identificación de riesgos

El grado de riesgo de la Dependencia se determina con base en las condiciones del inmueble y sus instalaciones. Por ello, en adelante se desglosan los **Riesgos estructurales** que consideran aspectos de la construcción del inmueble, así como las escaleras de servicio y las escaleras de emergencia. También se identifican los **Riesgos no estructurales del inmueble**, es decir, elementos internos del inmueble como la condición de puertas, ventanas, anaqueles o lámparas por mencionar algunas. Por último, se agregan también los **Servicios de instalación** con los que cuenta la Dependencia y se señalan aquellos que cuentan con dictámenes técnicos. Dichos dictámenes se agregan en la **Carpeta**

de Dictámenes técnicos de la Dependencia Facultad Interdisciplinaria de Humanidades y Artes.

Riesgos estructurales	SÍ	NO	Ubicación
Hundimiento del inmueble		X	N/A
Presenta inclinación		X	N/A
Separación de elementos estructurales		X	N/A
Deformación de muros, columnas, losas o trabes		X	N/A
Los muros presentan grietas		X	N/A
Grietas en el piso		X	N/A
Existe filtración de agua		X	N/A
Presenta daños en escaleras y rampas		X	N/A
Condiciones de las escaleras de servicio	SÍ	NO	Estado actual
Escaleras homogéneas		X	N/A
Cuenta con barandal		X	N/A
Cuenta con pasamanos		X	N/A
Cuenta con cinta antiderrapante		X	N/A
Iluminación artificial		X	N/A
Condiciones de las escaleras de emergencia	SÍ	NO	Estado actual
Escaleras homogéneas		X	N/A
Cuenta con barandal		X	N/A
Cuenta con pasamanos		X	N/A
Cuenta con cinta antiderrapante		X	N/A
Iluminación artificial		X	N/A
Riesgos no estructurales	SÍ	NO	Estado actual
Anaqueles y/o estantería		X	N/A
Puertas, ventanas y cancelas de vidrio		X	N/A
Antenas		X	N/A
Elementos suspendidos		X	N/A
Muros falsos		X	N/A
Plafones		X	N/A
Lámparas		X	N/A
Elevadores		X	N/A

***En esta tabla las filas señaladas en color gris en caso de que el estado actual sea malo o regular deben de aplicarse medidas correctivas inmediatas.**



Servicios de instalación			
Instalación eléctrica	SÍ	NO	Cuenta con dictamen técnico
Aire acondicionado	X		No
Tablero eléctrico	X		No
Cableado	X		No
Contactos	X		No
Detectores de humo	X		No
Lámparas	X		No
Lámparas de emergencia	X		No
Plantas de emergencia		X	N/A
Instalación de gas			
Presenta fuga		X	N/A
Daños en cisterna		X	N/A
Daños en tubería		X	N/A
Instalación hidrosanitaria			
Presenta fuga		X	N/A
Daños en tanque		X	N/A
Daños en tubería		X	N/A
Daños en bomba hidráulica		X	N/A
Daños en drenaje		X	N/A

Censo de población

La Facultad Interdisciplinaria de Humanidades y Artes ha generado un **Censo de población** para tener información actualizada de los miembros de su comunidad y considerarlos en las actividades de prevención y emergencias. El censo incluye a Facultad Interdisciplinaria de Humanidades y Artes que conforman la población fija que considera profesores y personas del área de administración y mantenimiento.

Nombre	Puesto	Teléfono de oficina	Teléfono particular	Domicilio	Tipo de sangre	Alergias
María Guadalupe Alpuche Cruz	Coordinadora General	3853	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Heriberto Encinas Velarde	Secretario Académico	3852	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Francisco Javier Varela Villalobos	Coordinador Administrativo	3856	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Mónica del Carmen Aguilar Tobin	Coordinadora de Prácticas Profesionales	3857	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Carla Michelle Gastélum Knigth	Coordinadora de Servicio Social	3854	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
María de los Ángeles Ramírez Martínez	Secretaria Ejecutiva / Jefa de Área	3851	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Verónica Aracely Duarte Quintana	Auxiliar de Oficina	3855	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Sistema de alertamiento y equipo de seguridad

Conforme a los riesgos identificados, al número de personas y las capacidades del inmueble la Dependencia cuenta con equipo de seguridad y sistemas de alertamiento que permiten la prevención de alguna emergencia y los recursos para actuar en caso de que sea necesario. Los sistemas de alertamiento tienen la finalidad de avisar oportunamente a la población de la Dependencia en caso de emergencia o simulacro. El equipo de seguridad se conforma por las herramientas de alertamiento como megáfonos o alarmas de incendios, así como extintores, botiquines y salidas de emergencia. En adelante se muestra el equipo con el que cuenta la Dependencia.



Sistema de alertamiento						
Silbato	Chicharra	Campana	Megáfono	Alarma	Ninguno	Otro (especificar)
			X	X		

Equipo contra incendio			
Equipo	Cantidad	Componente CO2	Componente PQS
Extintores	2		X
Detectores de Humo	11		

Inventario de equipo de seguridad	
Cantidad	Descripción
1	Botiquín
3	Cascos
3	Chalecos

Salidas de emergencia		
Cantidad	Fácil acceso	Cuentan con señalización
0	N/A	N/A

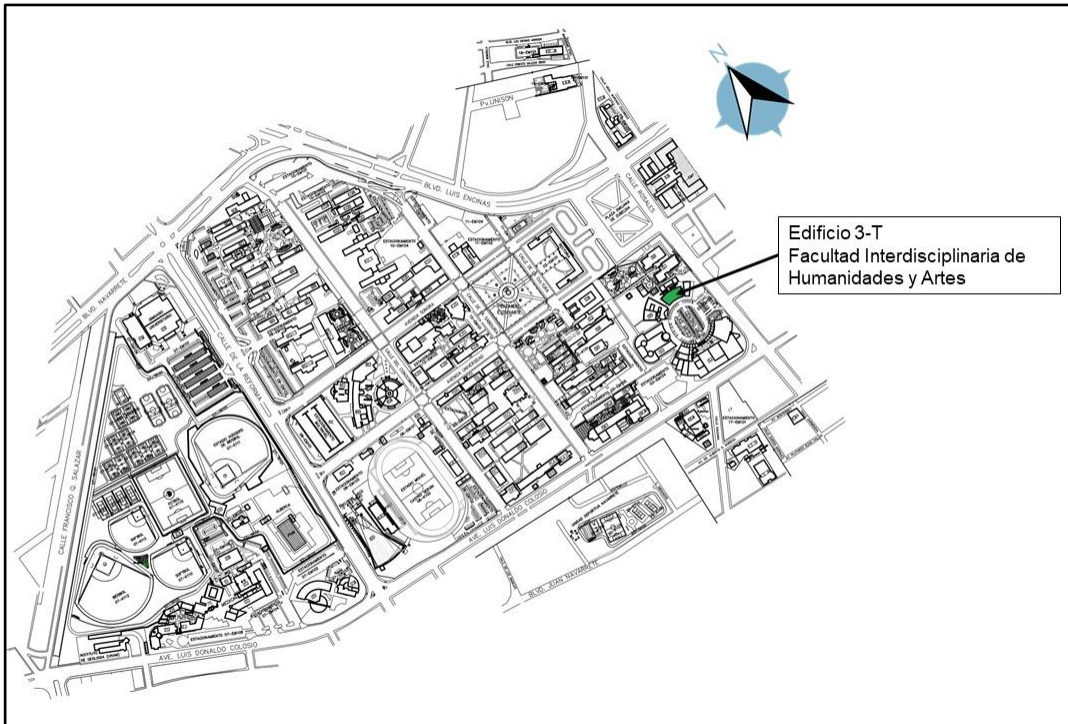
Señalización

La señalización forma parte de las acciones de prevención y reducción de afectaciones a la Dependencia, por ello, este cuenta con la señalización requerida de rutas de evacuación, puntos de reunión, ubicación de extintores, hidrantes, teléfonos o equipos de emergencia, así como de prohibiciones necesarias para prevenir accidentes y salvaguardar la vida de su comunidad. En adelante se integra la ubicación de los elementos de señalización con la que cuenta la Dependencia, estas se apegan a la **NOM-003-SEGOB/2002**.

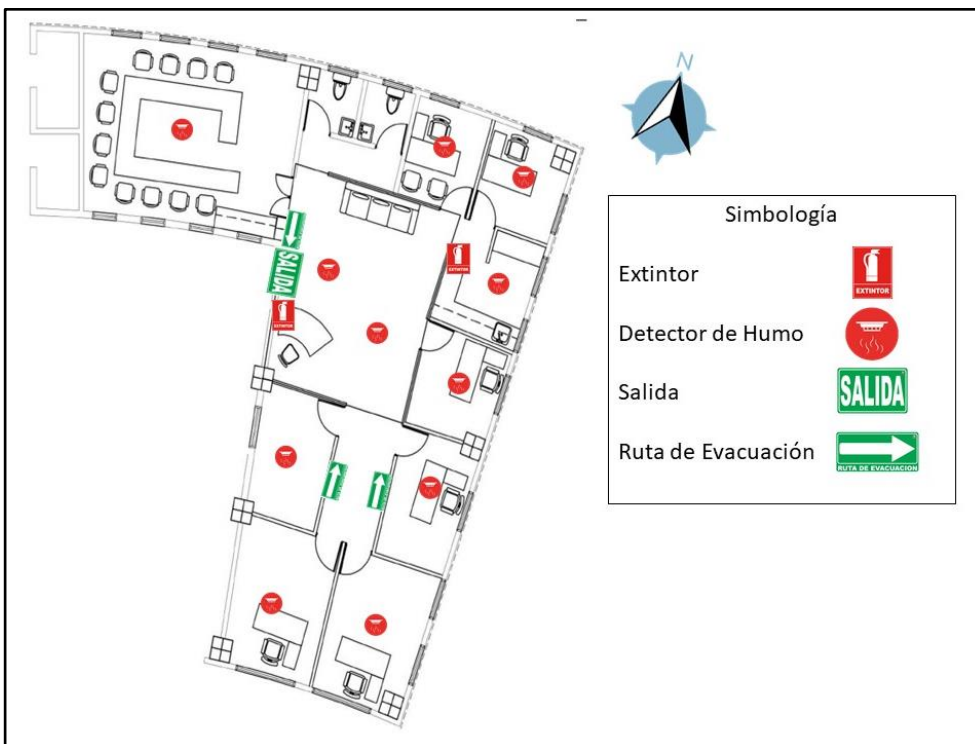


Señalización			
Tipo	Cantidad	Estado actual	Observaciones
Ubicación de primeros auxilios	0	N/A	
Punto de reunión	1	Regular	Se comparte con Arquitectura
Salida de emergencia	0	N/A	
Salida	1	Bueno	
Rutas de evacuación	3	Bueno	
Botiquín	0	N/A	
Escaleras	2	Bueno	
Escaleras de emergencias	0	N/A	Se acaba de instalar
Extintores	2	Bueno	
Hidrantes	0	N/A	
Alarma	0	N/A	
No fumar	0	N/A	
Área restringida	0	N/A	
Área de discapacitados	0	N/A	
No utilizar en sismos o incendios	0	N/A	
No correr	0	N/A	
Riesgo eléctrico	1	Bueno	
Material Inflamable	0	N/A	

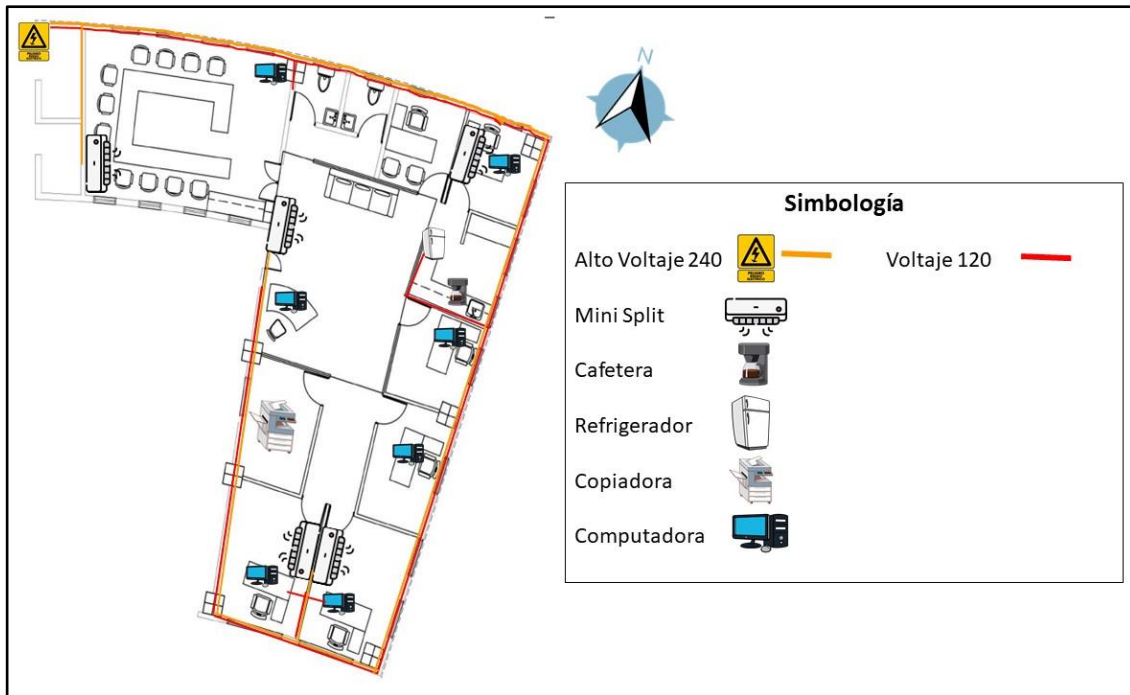
- Plano y ubicar el edificio dentro del campus



- Plano o Croquis de la oficina con la señalización correspondiente, ruta de evacuación, salidas de emergencias, sistema contra incendios, extintores, detectores, señalética.



- Plano o croquis del sistema eléctrico, hidrosanitario del departamento, junto con su dictamen técnico.



Capacitación

La capacitación del personal de la Dependencia es parte esencial de este DISPC, por ello se promueve entre su personal los cursos de capacitación que ofrece la Coordinación de Seguridad Universitaria de la Secretaría General Administrativa, sobre: **introducción a la protección civil, primeros auxilios, prevención y combate de incendios, evacuación de inmuebles, búsqueda y rescate; y, simulacros.**

En adelante se muestra el listado del personal que ha recibido capacitación. Además, se adjuntan las constancias expedidas por la Coordinación de Seguridad Universitaria en la **Carpeta Evidencias de Capacitación de la Dependencia.**



Personal de la Dependencia que ha recibido capacitación de Protección Civil

Nombre	Primeros auxilios	Prevención y combate de incendios	Evacuación de inmuebles	Búsqueda y rescate
Francisco Javier Varela Villalobos	X	X	X	X

Evidencias

[Carpeta Evidencias de la Facultad Interdisciplinaria de Humanidades y Artes](#)